



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE AGÉS

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la junta vecinal reunido en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento de pastos del monte de utilidad pública número 101 «La Hoya», con una superficie de 214,5 hectáreas, propiedad de la Junta Vecinal de Agés, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Junta Vecinal de Agés.
- b) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Arlanzón.
 2. Domicilio: calle Samuel Morse, s/n.
 3. Localidad y código postal: Arlanzón, 09199.
 4. Teléfono: 947 42 11 02.
 5. Correo electrónico: arlanzon@diputaciondeburgos.net
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. – *Objeto del contrato:*

Aprovechamiento de pastos del monte de utilidad pública número 101 «La Hoya».

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: subasta, único criterio de adjudicación mejor precio ofertado.

4. – *Importe del contrato:*

Importe neto: 3.500,00 euros.

5. – *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Modalidad de presentación: sobre cerrado.
- c) Lugar de presentación: sede del Ayuntamiento de Arlanzón, en calle Samuel Morse, s/n, en horario de oficina hasta el último día de presentación de proposiciones.

Si las proposiciones se presentaran por correo, el proponente deberá justificar la fecha de timbrado del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de



ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al último día de presentación de proposiciones.

6. – *Apertura de las ofertas:*

En la Junta Vecinal de Agés, sala de Plenos (antiguas escuelas), a las 12:00 horas del primer sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando hayan transcurrido 5 días naturales, entre la fecha de terminación de presentación de propuestas y la fecha de apertura de las mismas; en el caso de que no hayan transcurrido los 5 días naturales se pospondrá la apertura al siguiente sábado.

7. – *Gastos por cuenta del adjudicatario:*

- Anuncio de licitación.
- Tasas, gastos de señalamiento, fondo de mejoras y todos los que se deriven de la formalización y ejecución del aprovechamiento y que se detallan en el pliego.

8. – *Documentación a presentar:* lo recogido en el pliego aprobado.

En Agés, a 2 de enero de 2025.

El alcalde,
Gerardo García Palacios